

cuenta

anual

2003

patronato universitario

universidad nacional autónoma de méxico



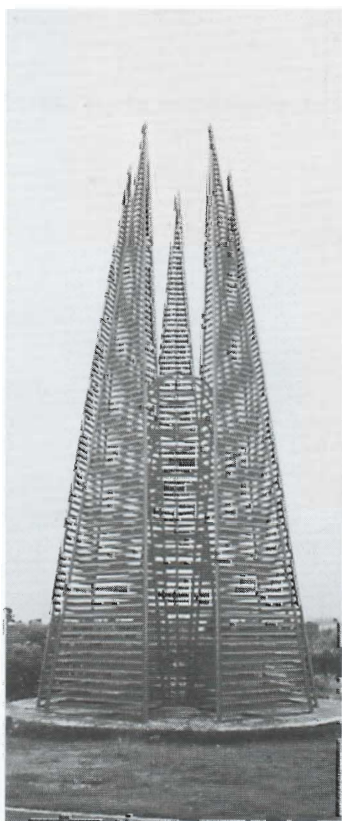
Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	6
Dictamen del Auditor Externo	7
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	10
Nota a los Estados Financieros	12
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario (Anexo)	



Autoridades y Funcionarios

Junta de Gobierno

Alfredo Adam Adam
Donato Alarcón Segovia
Francisco Gonzalo Bolívar Zapata
Gustavo Adolfo Chapela Castañares
Rolando Cordera Campos
Sergio García Ramírez
Juliana González Valenzuela
Javier Jiménez Espriú
Roberto Rodolfo Kretschmer Schmid
Julio Labastida Martín del Campo
Carlos Larralde Rangel
Alvaro Matute Aguirre
María Elena Medina-Mora Icaza
María Esther Ortiz Salazar
Manuel Peimbert Sierra



Juan Ramón de la Fuente

Rector

Enrique del Val Blanco

Secretario General

Daniel L. Barrera P.

Secretario Administrativo

Rosaura Ruiz Gutiérrez

Secretaria de Desarrollo Institucional

José Antonio Vela Capdevila

Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Jorge Islas López

Abogado General

Patronos

Bernardo Quintana Isaac

Julio A. Millán Bojalil

Federico Reyes Heroles



Funcionarios del Patronato

Raúl Robles Segura
Contralor

José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero

Oscar Barreiro Perera
Director General de Control e Informática

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Ricardo Cortizo Bernal
Director General de
Responsabilidades, Inconformidades
y Registro Patrimonial

María Ascensión Morales Ramírez
Directora General del Patrimonio Universitario

Guillermo C. Jiménez Hernández
Auditor Interno

Juan José Pérez Castañeda
Director General de Presupuesto Universitario

Presentación de la Cuenta Anual



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

P.U.001/2004.

DR. JUAN RAMON DE LA FUENTE
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10° Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracción IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta la Situación Financiera y el Resultado de las Operaciones provenientes del Ejercicio Presupuestario que realizó esta Casa de Estudios, por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2003, debidamente revisada por el Auditor Externo.

ATENTAMENTE .

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO 12, DEL 2004.



BERNARDO QUINTANA ISAAC
PRESIDENTE



JULIO A. MILLÁN BOJALIL



FEDERICO REYES HERÓLES

c.c.p. C.P. MANUEL RESA.- AUDITOR EXTERNO DE LA UNAM.-PRESENTE.



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

Al H. Consejo Universitario de la
Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios contables adoptados por la Institución. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la nota A a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la Institución ha adoptado políticas contables específicas que en algunos casos difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y los ingresos, gastos e inversiones por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios contables adoptados por la Institución, a que se hace mención en el apartado anterior.

Manuel Resa
Contador Público Certificado

México, D.F.,
12 de febrero de 2004

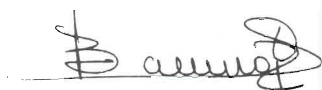
Socios de  resa, leal tijerina, valadez y asociados, s.c.

Asociados internacionalmente con  JEFFREYS HENRY INTERNATIONAL
GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEON, LOS MOCHIS, MEXICO, MONTERREY, TIJUANA

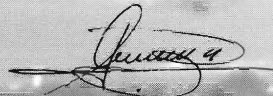
AL 31 DE DICIEMBRE
(Miles)

ACTIVO		2003	2002
NOTA			
	PROPIEDADES Y EQUIPO:		
A-2,4	Bienes inmuebles	\$ 3,196,523	\$ 2,646,501
A-2	Equipo e instrumental científico y didáctico	3,103,049	2,691,345
A-2	Mobiliario	326,762	276,885
A-2	Vehículos	177,192	152,501
		<u>6,803,526</u>	<u>5,767,232</u>
A-10	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	1,652,641	1,457,042
		<u>8,456,167</u>	<u>7,224,274</u>
A-5	INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	<u>863,442</u>	<u>841,174</u>
	EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO:		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	698,751	617,821
A-11	Fondos para dependencias universitarias	425,309	448,698
A-6	Inversiones, fondos fijos y efectivo para operación	990,132	257,805
		<u>2,114,192</u>	<u>1,324,324</u>
	OTROS ACTIVOS:		
	Activos de unidades de servicio	29,240	26,415
	Subsidio por cobrar	150,000	259,296
A-8	Cuentas por cobrar	195,130	120,207
A-7	Inventarios	28,507	34,222
		<u>402,877</u>	<u>440,140</u>
	ACTIVO	\$ <u>11,836,678</u>	\$ <u>9,829,912</u>

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.


OSCAR BARREIRO PERERA
Director General de Control e Informática

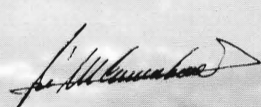
RAÚL ROBLES SEGURA
Contralor


GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Auditor Interno

BRE DE 2003 Y 2002
 de pesos)

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO		2003	2002
NOTA			
PATRIMONIO:			
A-2,4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 3,196,523	\$ 2,646,501
A-2	Patrimonio en otros bienes	5,288,884	4,604,188
A-5	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	863,442	841,174
	Resultado de ejercicios anteriores	1,778	1,289
	Remanente del año	647	489
PATRIMONIO		<u>9,351,274</u>	<u>8,093,641</u>
CRÉDITOS DIFERIDOS:			
A-11	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados	<u>425,309</u>	<u>448,698</u>
PASIVO:			
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	698,751	617,821
A-6	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	<u>1,361,344</u>	<u>669,752</u>
PASIVO		<u>2,060,095</u>	<u>1,287,573</u>

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO \$ 11,836,678 \$ 9,829,912


 JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
 Tesorero


 JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS
 Contador General

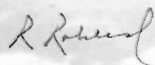
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Miles de pesos)

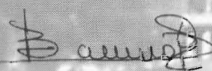
		<u>2003</u>	<u>2002</u>
NOTA	INGRESOS:		
	Subsidio del Gobierno Federal	\$ <u>14,516,453</u>	\$ <u>13,050,561</u>
	Ingresos propios:		
	Productos financieros	94,966	81,746
	Ingresos extraordinarios	1,281,226	1,110,554
	Ingresos por servicios de educación	131,652	130,201
	Ingresos del Sistema de Tiendas de Autoservicio	212,659	218,042
	Otros ingresos	<u>20,444</u>	<u>21,748</u>
		<u>1,740,947</u>	<u>1,562,291</u>
		<u>16,257,400</u>	<u>14,612,852</u>
GASTOS:			
	Remuneraciones Personales y Prestaciones:		
	Remuneraciones a personal académico	7,360,681	6,777,817
	Remuneraciones a personal administrativo	2,679,776	2,522,165
	Aguinaldo y prima vacacional	969,616	912,219
A-9	Indemnizaciones y gratificaciones		
	por defunción, separación y jubilación	166,079	212,711
	Honorarios por actividades artísticas, culturales y deportivas	42,390	48,936
	Prestaciones de seguridad social	837,244	819,864
	Otras prestaciones sociales	<u>606,579</u>	<u>513,611</u>
		<u>12,662,365</u>	<u>11,807,323</u>
	Becas	<u>191,190</u>	<u>174,777</u>

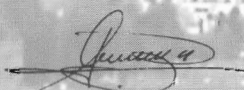
	2003	2002
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo:		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	426,040	360,859
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	380,793	311,443
Energía eléctrica y servicios de comunicación	264,579	245,346
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	254,890	207,209
Arrendamiento de inmuebles y equipos	155,207	182,626
Ediciones de libros y revistas	147,749	137,230
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	41,033	34,269
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	44,337	44,394
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	113,409	97,126
	1,828,037	1,620,502
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas	258,886	257,798
GASTOS DE OPERACIÓN	14,940,478	13,860,400
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	1,316,922	752,452
A-2 INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO:		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	570,654	280,197
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	550,022	276,840
A-10 Libros y revistas académicas y científicas	195,599	194,926
	1,316,275	751,963
REMANENTE DEL AÑO \$	647	\$ 489

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.


RAÚL ROBLES SEGURA
 Contralor


JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS
 Tesorero


OSCAR BARREIRO PERERA
 Director General de Control e Informática


GUILLERMO C. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
 Auditor Interno


JOSÉ LUIS ALARCÓN BOLAÑOS
 Contador General

Nota a los Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Miles de pesos)

NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS CONTABLES Y BASES DE REGISTRO

La **Universidad Nacional Autónoma de México** es una Institución sin fines de lucro que se rige por una Ley Orgánica propia. Su patrimonio ha sido aportado desde su fundación, casi en su totalidad por el Gobierno Federal y su manejo financiero se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus estados financieros y prácticas contables están basados, en lo aplicable, en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., los cuales son de observancia general para todos sus integrantes. Sin embargo, estos principios que son compatibles en su mayoría con los que rigen en una economía globalizada, han sido establecidos para instituciones lucrativas en marcha. A virtud de que la **Universidad** no persigue fines de lucro y dado que dicho Instituto y el ahora Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, no tienen establecidos principios de contabilidad para instituciones de educación superior, ha sido necesario que la **Institución**, a través del Patronato Universitario, haya establecido prácticas contables específicas, las cuales han sido avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas prácticas particulares contables toman el carácter de políticas contables adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados son básicamente: la no aplicabilidad de los efectos de la inflación en la información financiera; no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo; la no aplicabilidad del registro de pasivos por obligaciones laborales, así como algunos criterios de presentación de los estados financieros.

Las principales políticas contables específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Conforme a las necesidades de información financiera básica que requieren las instancias superiores de la **Universidad**, se ha determinado que son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones, este último equiparable al estado de resultados.

2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y simultáneamente se registran como activos y patrimonio.

3) Efectos de la inflación

Por lo antes expuesto, la **Universidad** en su carácter de entidad no lucrativa al servicio de la Sociedad, que cumple en consecuencia una función social, la cual se financia con recursos fiscales, se ha acogido al principio del costo histórico, por lo que no aplica los efectos de la inflación en su información financiera.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables y que en consecuencia no pueden ser sujetos de enajenación.

4) Bienes inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir anualmente en estas notas el resultado de la revaluación de los bienes inmuebles, que calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre, son los siguientes:

2003			2002		
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total	Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$ 3,196,523	\$ 22,294,339	\$ 25,490,862	\$ 2,646,501	\$ 20,115,688	\$ 22,762,189

5) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, que era incrementada a razón del 5% anual del valor de las propiedades y equipo en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario".

Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico, a la infraestructura básica y a la restauración de bienes artísticos y culturales.

Este Fondo que al 31 de diciembre de 2003 asciende a \$371,695 (\$376,022 en 2002) se presenta en el Estado de Situación Financiera formando parte de los fideicomisos y aportaciones para fines específicos.

6) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

El tipo de cambio por Dólar Americano a las siguientes fechas era como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2002	\$ 10.3125
31 de diciembre de 2003	\$ 11.2360
6 de febrero de 2004	\$ 11.0608

Al 31 de diciembre de 2003, los activos denominados en Dólares Americanos exceden a los pasivos por 2,346 miles de dólares. En 2002, los activos fueron superiores en 464 miles.

7) Inventarios

Los inventarios de las Tiendas de Autoservicio se valúan a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

8) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el valor de los saldos que resulten incobrables. Durante 2003 y 2002 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

9) Obligaciones laborales

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Institución** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separa voluntariamente, se jubile o muera. Estas erogaciones se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal, a virtud de que son cubiertas a través del presupuesto anual autorizado.

10) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Institución**, su valor se incorpora al Estado de Situación Financiera, a su valor de adquisición.

11) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia, no aplicados

Este importe representa el total de depósitos recibidos por las diversas Dependencias que será utilizado en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos



Egresos por Programa

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(Miles de pesos)

PROGRAMA	ASIGNADO ORIGINAL	AMPLIACIÓN (REDUCCIÓN)	EJERCIDO
DOCENCIA			
NIVEL SUPERIOR			
Educación de licenciatura	5,001,099	199,955	5,201,054
Educación de posgrado	710,358	(50,809)	659,549
Educación sistema universidad abierta	62,479	3,842	66,321
Educación complementaria	242,462	4,002	246,464
Educación continua	130,307	(1,553)	128,754
Coordinación académica	67,052	6,047	73,099
Formación y actualización académica	112,429	205,377	317,806
Servicios de apoyo académico	467,136	8,236	475,372
Servicios de apoyo administrativo	241,849	75,778	317,627
TOTAL FUNCIÓN	7,035,171	450,875	7,486,046
NIVEL BACHILLERATO Y TÉCNICO			
Educación media superior	1,777,035	34,061	1,811,096
Educación técnica	63,975	(3,092)	60,883
Educación complementaria	11,601	485	12,086
Coordinación académica	170,949	7,317	178,266
Formación y actualización académica	9,718	(5,765)	3,953
Servicios de apoyo académico	81,078	3,876	84,954
Servicios de apoyo administrativo	75,649	3,434	79,083
TOTAL FUNCIÓN	2,190,005	40,316	2,230,321
	9,225,176	491,191	9,716,367
INVESTIGACIÓN			
Investigación en ciencias y desarrollo tecnológico	2,677,892	125,536	2,803,428
Investigación en humanidades y ciencias sociales	897,357	73,886	971,243
Coordinación académica	140,873	(9,791)	131,082
Formación académica	29,568	(4,060)	25,508
Servicios de apoyo académico	65,125	2,255	67,380
Servicios de apoyo administrativo	77,365	1,335	78,700
TOTAL FUNCIÓN	3,888,180	189,161	4,077,341
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Difusión de actividades artísticas, científicas y culturales	282,929	(6,628)	276,301
Coordinación	87,033	3,936	90,969
Extensión educativa	172,406	2,427	174,833
Comunicación y divulgación universitaria	264,914	(2,974)	261,940
Vinculación con la sociedad	372,306	(63,687)	308,619
Servicios de apoyo administrativo	35,956	7,919	43,875
TOTAL FUNCIÓN	1,215,544	(59,007)	1,156,537
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y normatividad	100,477	22,522	122,999
Prestaciones contractuales	265,021	(150,642)	114,379
Servicios administrativos institucionales	294,759	90,635	385,394
Vigilancia y fiscalización	20,270	1,302	21,572
Servicios de apoyo a la comunidad	276,501	83,224	359,725
Servicios de apoyo administrativo	28,774	14,779	43,553
TOTAL FUNCIÓN	985,802	61,820	1,047,622
TOTAL PROGRAMAS	15,314,702	683,165	15,997,867
Costos y Gastos del Sistema de Tiendas de Autoservicio	59,366	199,520	258,886
TOTAL EGRESOS	15,374,068	882,685	16,256,753



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

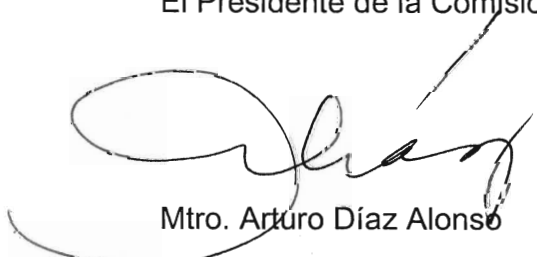
CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/095/04

Lic. Enrique del Val
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2003, contando con la asistencia para la presentación de la Cuenta Anual e información adicional y aclaraciones del C.P. Raúl Robles Segura, Contralor; Ing. José Manuel Covarrubias, Tesorero; C.P. Guillermo Jiménez Hernández, Auditor Interno; Act. Oscar Barreiro Perera, Director General de Control e Informática; C.P. José Luis Güemes Figueroa, Director General de Finanzas; Lic. Ricardo Cortizo Bernal, Director General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial; C.P. José Luis Alarcón Bolaños, Contador General y C.P. Juan José Pérez Castañeda, Director General de Presupuesto. La cuenta fue presentada por el Patronato y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente C.P. Manuel Resa García, también presente; Raúl Robles Segura hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2003, renglón por renglón, y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-01/03.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2003, así como el dictamen que sobre la misma presenta el C.P. Manuel Resa García, Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 27 de febrero de 2004
El Presidente de la Comisión



Mtro. Arturo Díaz Alonso

HHB/avr/lvc

2003

